

PERTENENCIA No. 541744089001-2022-00035-00
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE CHITAGA
Chitagá, veintiséis (26) de julio dos mil veintidós (2022)

Agréguese al expediente y póngase en conocimiento de las partes lo informado por la Agencia Nacional de Tierras visto a Doc. 25 del expediente Digital.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



JHON OMAR BARBOSA ROPERO
JUEZ



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **27 de julio de 2022**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las siete de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario